REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
COMISIÓN PROFESIONAL COLOMBIANA DE

DISEÑO INDUSTRIAL

TARJETA PROFESIONAL



TARJETA PROFESIONAL N°: 46451445-3188

RESOLUCIÓN N°: 1168 DE FECHA: 26/08/2016

APELLIDOS: VALDERRAMA ANGEL

NOMBRES: SANDRA

C.C.: 46.451.445

UNIVERSIDAD: INDUSTRIAL DE SANTANDER

EXPEDICIÓN: 06/09/2016

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA AUTORIZADA

Esta tarjeta es el documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Diseñador Industrial, dentro de los parámetros establecidos por la Ley 157 de 1994 y el Decreto 264 de 1995, de acuerdo con el cual se expide.

Este documento es personal e intransferible.